Reglamento 2016

Art.1: El club **Kitroc Runner** organiza, el próximo 26 de junio de 2016, la I edición del MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN.

Art.2: La prueba dará comienzo a las 09:30 a.m. con salida y llegada en la avenida Las Salinas, Laguna de Duero, Valladolid. La misma finalizará a las 13:30 horas, siendo 4 horas el límite de tiempo máximo oficial.

Art.3: El **MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN** consiste en completar corriendo, por equipos y por relevos, los 42.195 metros de un maratón. Dichos equipos estarán formados por 4 corredores. En el desarrollo de la competición se utilizará un portadorsales con su dorsal y chip asignado, que los corredores deberán intercambiar al término de cada relevo en la zona de boxes (situada en la avenida de Las Salinas).

El orden de dichos relevos será el siguiente:

1º relevo: 10.548 metros.

2º relevo: 10.548 metros.

3º relevo: 10.548 metros.

4º relevo: 10.548 metros.

El cambio del portadorsales se realizará exclusivamente en la zona de boxes, que será una zona delimitada exclusivamente para tal fin y debidamente señalizada por la organización. Cualquier cambio realizado fuera de dichos límites, conllevará la descalificación de la prueba. Teniendo que estar el siguiente corredor preparado (en la cámara de llamadas) al menos 10 minutos antes de realizar el relevo. En la cámara de llamadas únicamente podrán estar el siguiente relevista y el capitán del equipo.

Art.4: El **circuito** será en su totalidad de asfalto, teniendo la salida y la llegada en el mismo punto. La prueba se disputará sobre un circuito de 3.516 metros, en el cual se deberá efectuar tres vueltas. Estará debidamente señalizado con vallas, cinta balizadora y, en la medida de lo posible, cerrado al público (peatones y ciclistas).

Serán descalificados todos aquellos corredores que no cubran el circuito en su totalidad, los que no atiendan a las indicaciones de los jueces o/y organización, los que no lleven el dorsal sujeto y visible en el pecho sin cortar ni doblar y los que lleguen a meta sin él.

Art.5: La composición de los equipos determinará la categoría de los mismos, pudiendo ser:

- **Equipo femenino**
- **Equipo masculino**
- **Equipo mixto** (2 corredores de cada sexo)
- Categoría senior (16 años hasta 40 años)
- Categoría veterano (41 años en adelante)
- Categoría empresas (Trabajadores de la misma empresa)

Los equipos dispondrán de un CAPITÁN (podrá ser o no miembro del equipo) desde el punto de vista competitivo y a través del cual, el organizador pondrá en conocimiento al resto del equipo cualquier aspecto relevante del **MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN.** El capitán del equipo será el responsable de todo tipo de acciones que tengan que ver con el equipo al cual representa.

Será de uso obligatorio que los integrantes del equipo vistan la misma camiseta del club/equipo/empresa a fin de su correcta identificación en la zona de relevos (boxes). Ante la ausencia de indumentaria en el club/equipo/empresa será imprescindible que las camisetas sean del mismo color para evitar posibles confusiones.

Los cambios en la composición del equipo, tanto en orden de carrera como de identidad del participante, serán posibles hasta el día 22/06/16, editando la inscripción a través del correo carreras.org@gmail.com

Al **MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN**, tendrá acceso todas las personas que lo deseen, federados o no, pudiendo participar todos aquellos corredores, siempre que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba.

Los **dorsales son personales e intransferibles**, debiendo de ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

Queda terminante prohibido que un corredor se inscriba y/o participe en más de 1 equipo, así como que realice más de un relevo.

No serán admitidos por la organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos reglamentariamente inscritos.

Asimismo, no se permitirá el acceso a vehículos NO autorizados, ni que los corredores sean acompañados a pie por cualquier vehículo ajeno a la organización, con el fin de garantizar la seguridad de los corredores.

Art 6: Las **inscripciones** quedarán limitadas a 125 equipos con la siguiente composición de tramos y precios:

Online: maratonporequiposcyl.blogspot.com.es

www.runvasport.es

Presencial: Tienda Solorunners (Valladolid) C/ de Recondo, 31

Desde el 25/04/16 al 29/05/16 30€ (por equipo)

Desde el 30/05/16 al 22/06/16 36€ (por equipo)

El importe de la inscripción no será retornable y no se podrá transferir el dorsal a otro corredor fuera de los plazos estipulados.

No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba.

Se debe tener en cuenta que el orden de realización de la inscripción a la prueba, será el mismo que se vaya a llevar a cabo en el orden de los relevos en el día de la competición. De esta forma, la primera inscripción corresponderá con el primer relevista en el día de la competición y así sucesivamente.

Los equipos pertenecientes a un mismo club y que quieran optar al premio de "Club Más Numeroso" deberán inscribirse todos con el mismo nombre del Club, siendo estos únicamente diferenciados por una letra. Ejemplo: Kitroc Runner "A"; Kitroc Runner "B"; Kitroc Runner "C"

En colaboración con Cruz Roja, se deberán entregar como mínimo dos productos de higiene personal por equipo en el momento de recoger los dorsales. En caso de no llevar estos productos, la donación deberá ser económica.

Art 7: El **cronometraje** estará realizado por un chip individual (equipo), pegado en el dorsal y desechable. Habrá un control en la salida y llegada.

Art 8: El **MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN** dispondrá de las siguientes clasificaciones:

- General Absoluta (Indistintamente edad y sexo) 3 Primeros equipos
- Categoría Femenina
  - Senior (16 años hasta 40 años) 3 Primeros equipos
  - Veterano (41 años en adelante) 3 Primeros equipos
- Categoría Masculina
  - Senior (16 años hasta 40 años) 3 Primeros equipos
  - Veterano (41 años en adelante) 3 Primeros equipos
- Categoría Mixta
  - Senior (16 años hasta 40 años) 3 Primeros equipos
  - Veterano (41 años en adelante) 3 Primeros equipos
- Club o empresa más numeroso (club con más equipos llegados a meta) Único club
- Categoría por empresas o asociaciones 3 primeros equipos
  - Formados por 4 atletas de la misma empresa o asociaciones.
- Equipo de mayor edad (siendo 1 año = 1 punto)
  - Femenino Único equipo
  - Masculino Único equipo
  - Mixto Único equipo
- Equipo de menor edad (siendo 1 año = 1 punto)
  - Femenino Único equipo
  - Masculino Único equipo
  - Mixto Único equipo

Todos los equipos cuyos participantes no sean de la misma categoría, entraran a formar parte de la categoría de general absoluta. Asimismo los equipos formados por participantes de la misma categoría optaran a ambas clasificaciones (General absoluta y categoría correspondiente).

Art 9: Servicios ofrecidos a los corredores:

- **Bolsa del corredor**: cada participante llegado a meta dispondrá de una prenda del patrocinador deportivo de la prueba, una medalla conmemorativa y cualquier otro obsequio que la organización pueda aportar.

- **Duchas:** aquellos que quieran ducharse a la finalización de la competición podrán hacerlo en el polideportivo anexo a la prueba.

- **Vestuarios:** los corredores tendrán a su disposición vestuarios en el polideportivo anexo a la prueba.

- **Avituallamiento:** existirá avituallamientos (líquido) en el km xxxx del circuito, así como en la llegada.

- **Fotos y vídeos de la prueba:** una vez terminada la prueba, la organización o empresas colaboradoras publicarán, diferentes fotos y vídeos de la llegada de los corredores, así como una foto/recuerdo del evento en el photocall.

- **Sorteo de premios por equipos:** al finalizar la entrega de premios.
- Los **premios y trofeos** por equipo de las distintas categorías, serán los siguientes:

1º General Absoluta: 150€ por equipo y premio	1º Categorías: 50€ por equipo y premio
2º General Absoluta: 100€ por equipo y premio	2º Categorías: 25€ por equipo y premio
3º General Absoluta: 50€ por equipo y premio	3º Categorías premio

Club o empresa más numeroso: 50€ al club y premio.

Siendo estos no acumulativos entre sí.

Equipo de mayor edad (siendo 1 año = 1 punto)

Femenino	Premio
Masculino	Premio
Mixto	Premio

Equipo de menor edad (siendo 1 año = 1 punto)

Femenino	Premio
Masculino	Premio
Mixto	Premio

Pudiendo ser estos acumulativos a las clasificaciones de la general absoluta y de las categorías. Para optar a los premios en metálico, tanto de la general como de categoría, debe haber un mínimo de 5 equipos participantes de dicha categoría y haber tomado la salida.

Categoría empresas o asociaciones	3 Primeros equipos. Premio

Esta categoría computaran en clasificaciones externas a las anteriores descritas, no siendo acumulativas y debiendo haber tomado la salida un mínimo de tres equipos en la categoría.

Art 10: Las reclamaciones deberán ser realizadas al responsable de la dirección técnica y al organizador, exclusivamente, en los primeros 30 minutos después de publicarse oficialmente los resultados.

Serán motivo de descalificación la inobservancia del presente reglamento, no realizar el cambio de portadorsales en la zona delimitada para tal fin, no respetar el trazado señalizado del circuito, no acatar las indicaciones de jueces y/o organización y no concluir un relevo, incluso por lesión. En caso de la misma será el siguiente relevista quien tenga que completar la vuelta o vueltas que le falten al participante lesionado para terminar su relevo y así continuar ya éste con su distancia establecida. En caso de que el lesionado fuese el último participante del equipo, se le permitirá al equipo que fuese el primer relevista quien pudiese completar la vuelta o vueltas para terminar la carrera. De forma que este equipo no podría optar a los premios en metálico de la prueba. *Siendo esta una normativa para evitar posibles suspicacias.

Art 11: Los dorsales se podrán retirar el sábado 25 de junio en la tienda Solorunner en la c/ de Recondo, 31 Valladolid, en horario comercial. O el VILLAGE MARATON situado en la avenida de Las Salinas, el día 26 de junio, desde 08:30 horas hasta las 09:15 horas.

A las 09:00 horas del 26 de junio se realizara un briefing con la obligación de que asistan los capitanes de los equipos, en el VILLAGE MARATON. Siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la dirección técnica y/o organización.

Los mismos (dorsales y portadorsal) se entregarán conjuntamente al capitán del equipo o en su defecto a la persona que éste designe. En este último caso, la persona autorizada deberá ir provista de su DNI y de una autorización firmada por el capitán y la fotocopia del DNI de éste. Los dorsales y portadorsales se entregarán en el lugar de recogida de dorsales. No se entregarán dorsales a aquellos que no cumplan con estos requisitos.

Art 12: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado. La Policía Local y la organización de la prueba les retirarán para evitar accidentes.

Art 13: La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien, dispone de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba.

Art 14: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento.

Art 15: De acuerdo con la LEY ORGÁNICA de 15/1999, del 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad de la organización, autorizando, a ésta o a terceras entidades, el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del Club organizador, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial. Asimismo, autoriza expresamente al organizador para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras y colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, dirigiéndose por escrito a: carreras.org@gmail.com poniendo en el asunto “Baja Datos Personales”.

Art 16: No está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada de meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la dirección técnica y/o organización.

Así mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación, la marca realizada y su imagen, mediante la reproducción de fotografías, publicación de listado de clasificaciones, etc., en cualquier dispositivo (Internet, publicidad, revistas, etc.) y sin límite temporal . Esto último con el único fin de la promoción, distribución y explotación del **MARATÓN POR EQUIPOS DE CASTILLA Y LEÓN**.

Art 17: La organización de la prueba se reserva el derecho de modificar o cambiar cualquier artículo anterior por causas ajenas a esta prueba.

Art 18: La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de realizar la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse a ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda la responsabilidad que de la participación de la prueba pudiera derivarse (pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión) a la organización, los sponsor o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás miembros de la Organización”.

CONFIDENCIAL Este documento es propiedad de Kitroc Runner. La información contenida en este documento es legalmente privada y estrictamente confidencial, y está destinada únicamente para la información de la/s persona/s a quien/es va dirigido. Queda estrictamente prohibida cualquier utilización del documento para otros propósitos distintos a los que han originado su realización, así como su difusión, distribución o reproducción, total o parcial, sin el previo permiso escrito de su propietario, quien no podrá ser considerado responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.